

## COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena  
Coordinador de Comunicación  
Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

**PARA SU PUBLICACIÓN  
INMEDIATA**

### **Más de 1.2 millones de usados se sumarán al parque vehicular por la regularización en 2022; analizará AMDA el amparo en contra de la eliminación de la NOM 236**

- **ESTE AÑO SE REGULARIZARÁN MÁS VEHÍCULOS USADOS DE LOS QUE SE VENDERÁN NUEVOS EN EL MISMO LAPSO**

MÉXICO, CDMX A 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.- El augurio de 800 mil unidades regularizadas para 2022 será ampliamente superado para alcanzar el millón de unidades debido a que no existe ningún interés gubernamental por terminar con el contrabando vehicular en la Frontera Norte; estas unidades, sumadas a los más de 200 mil vehículos usados extranjeros que sí están cumpliendo con toda la normatividad aduanal para entrar al país, en conjunto llegarán a sumar más de 1.2 millones de unidades usadas extranjeras en nuestro país y que superará el monto total de automotores nuevos vendidos en el mismo periodo que rondarán el millón 60 mil unidades, lamentó Guillermo Rosales.

En conferencia de prensa conjunta con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Industria Nacional de Autopartes (INA), el presidente ejecutivo explicó que este desinterés por terminar con la entrada de más unidades ilegales a nuestro país contraviene la justificación original del Decreto de Regularización que pretendió acabar con el mayor número posible de vehículos sin registro, ya que este fenómeno se sigue incrementando.

“No hay ningún avance en la relación de la distribución automotor con el Gobierno Federal sobre este tema, las oficinas tanto de la Secretarías de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Registro Público Vehicular, Gobernación y de Economía han prevalecto cerradas para el planteamiento formal que ha realizado la Industria Automotriz representadas por AMDA, AMIA, ANPACT e INA. Esto sienta un precedente importante en función de las previsiones que, incluso, en la Ley de Ingresos que se han contemplado para 2023 sobre la continuidad de la distribución de recursos federales a los Estados y Municipios derivada del programa de regularización de vehículos de contrabando, advirtiéndonos de una posible ampliación del decreto más allá del 31 de diciembre próximo”, advirtió.

En cuanto a la difusión el fin de semana pasado de un comunicado de la Secretaría de Economía sobre la cancelación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 236 para verificar las condiciones físico-mecánicas de los vehículos en circulación, el representante de los distribuidores afirmó que es un retroceso total para reducir los accidentes viales y posterga la actualización de parque vehicular, además va en contra de los objetivos planteados en Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la misma que actualmente se encuentra en proceso de armonización en todo el país.

“Más allá de la observación de posibles vicios en cuanto al procedimiento que se llevó a cabo para cancelar tal NOM, las consecuencias son muy negativas para la convivencia, la seguridad y sobre todo para disminuir los riesgos de accidentes. En AMDA estamos de inmediato haciendo la valoración jurídica de todos los antecedentes de su cancelación porque consideramos que no podemos quedarnos solamente con la declaratoria de inconformidad, sino que tenemos que hacer valor los recursos que la justicia federal ofrece para proceder con un amparo en consecuencia” adelantó.

Sobre la venta a crédito de unidades nuevas entre enero y septiembre de 2022, incluido autofinanciamiento, el representante de la AMDA dio a conocer que se llevan financiadas 466 mil 651, 16 mil 473 más en comparación al mismo periodo del año pasado, equivalente a un avance de 3.7 por ciento.

Estos financiamientos, agregó, representaron el 59.9% de los 778 mil 527 automotores nuevos vendidos en el mismo periodo de referencia.

Por tipo de financiamiento y su participación de mercado, los de Marca (vinculados a los armadoras) alcanzó el 78.9% con 368 mil 366 vehículos, seguido de Bancos con 19.2% y 89 mil 668 unidades; mientras que Autofinanciamiento quedó con el 1.9% y 8 mil 617.

Para culminar, el directivo recordó que en octubre de este año se comercializaron 91 mil 101 vehículos ligeros, cifra 18.9% superior a las 76,640 unidades de octubre del año previo, lo que marca un incremento de 14 mil 461; mientras que en el acumulado enero-octubre de 2022, el mercado se situó en 869 mil 628 unidades, esto fue 4.2% superior a similar periodo de 2021 con una comercialización de 35 mil 142 unidades adicionales.

“Con estas cifras, el mercado de vehículos ligeros en octubre fue superior a lo estimado por AMDA que se situó en 80 mil 825 unidades. La estimación observó una diferencia porcentual de 11.3% con respecto al dato observado de 91 mil 101 unidades. Este nivel de comercialización, aún se posiciona por debajo de las ventas en similar mes de 2019, siendo un 14.9% inferior. En el periodo enero-octubre 2022, el mercado también continúa por debajo de los niveles de venta de 2019 un 18.2%, aún con una importante brecha para la recuperación”, dijo.

La expectativa de venta para 2022, auguró Rosales Zárate, integrando los resultados de octubre, prevé que el mercado cierre en cifras cercanas a un millón 63 mil 873 unidades, es decir situando al mercado en un nivel superior al alcanzado en 2021, con un avance 4.8 por ciento.

**Acerca de la AMDA:**

*Fundada en 1945, la AMDA agrupa a más de 2 mil 500 distribuidores de 52 marcas de vehículos ligeros y pesados en las 210 ciudades más importantes de México.*